

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, veintitrés de junio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes, señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón. (Isapre Colmena)

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes, señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz (T) y señora Inés María Letelier Ferrada.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto (T) y señor Alejandro García Silva.

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta N° 108-2020, causa Rol N° 142-2022.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintitrés de junio de dos mil veintidós.